**MINUTA DE TRABAJO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las ocho con treinta minutos del día veinticinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, atento a lo dispuesto por los artículos 37, 38, 40, 42 fracción I, 43, y 51 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, reunidas y reunidos de forma virtual a través del enlace: <https://meet.google.com/mkx-mxhj-muy>, la finalidad de celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - --

En primer término, la **Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, manifestó “… Buenos días, Señoras y Señores integrantes de la Comisión, sean bienvenidas y bienvenidos a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, a la que oportunamente fueron convocadas y convocados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; para dar inicio a la presente sesión de trabajo, solicito a la Secretaria Técnica realizar el pase de lista de asistencia a la sesión y declarar, en su caso, el Quórum Legal para sesionar válidamente”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, la **Secretaria Técnica, Ma. Concepción Rodríguez Serrano**, en términos de los artículos 40 fracción V y 55 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, realiza el pase de lista para celebrar la presente sesión con la asistencia de la Consejera Electoral Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión, y como integrantes de la misma, las Consejeras Electorales, Betsabé Francisca López López y Alejandra Sandoval Catalán, así como las Representaciones de los Partidos Políticos: del Partido Acción Nacional, la C. Rocío Morales Morales; del Partido Revolucionario Institucional, el C. Manuel Alberto Saavedra Chávez; del Partido del Trabajo, la C. Beatriz Adriana Millán Morales; del Partido Verde Ecologista de México, el C. Juan Manuel Maciel Moyorido; de Movimiento Ciudadano, la C. Cristina Morales Nicolás; del Partido Morena, la C. Rosio Calleja Niño; Así mismo, estuvieron presentes las Representantes ante el IEPC Guerrero del Pueblo Afromexicano, la C. Mijane Jiménez Salinas; de los Pueblos y Comunidades Originarias, C. Rossibel Bello Mateo; el Secretario Ejecutivo, C. Pedro Pablo Martínez Ortiz; la C. Ma. Concepción Rodríguez Serrano, Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación. Por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 40, fracción V, 55 y 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión. ”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura de la minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 25 de octubre de 2024. Aprobación en su caso.
2. Informe 047/CIGIyND/SO/25-11-2024, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, relativo a la correspondencia recibida en el periodo comprendido del 25 de octubre al 21 de noviembre de 2024.
3. Informe 048/CIGIyND/SO/25-11-2024, relativo al Curso-Taller “Claves para facilitación de eventos de capacitación”, realizado el 28 de octubre de 2024.
4. Informe 049/CIGIyND/SO/25-11-2024, relativo al Taller Regional “Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Electas en el ámbito Local” dirigido a las Mujeres Electas de los Municipios de la Región Norte y Tierra Caliente.
5. Informe 050/CIGIyND/SO/25-11-2024, relativo al Taller Regional “Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Electas en el ámbito Local” dirigido a las Mujeres Electas de los Municipios de la Región Centro.
6. Asuntos generales.

Posteriormente, **la Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa,** expresó a las y los integrantes de la misma, que estaba a su consideración el proyecto del Orden del Día del que se había dado cuenta, por si alguien deseaba hacer alguna observación al respecto, de no haber intervenciones solicitó a la Secretaria Técnica, someter a la aprobación el orden del día, atendiendo a la indicación, lo sometió a votación de manera nominal, aprobándose por **unanimidad** de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, la **Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa,** con fundamento en el artículo 58 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, solicitó a la Secretaria Técnica, que sometiera a consideración la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte de la sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y en su caso aprobación de los mismos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Atendiendo la indicación, **la Secretaria Técnica de la Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano,** sometió a la consideración y aprobación de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos que serán analizados para esta sesión, por lo que después de formular la consulta respectiva se aprobó por **unanimidad de votos**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente**, la Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa,** instruyó a la Secretaria Técnica, procediera a dar cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Atendiendo la indicación, **la Secretaria Técnica de la Comisión,** **Ma. Concepción Rodríguez Serrano,** informó que, el **primer punto** del orden del día corresponde a la lectura de la minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 25 de octubre de 2024. - - - - - - - -- - - - -

En uso de la voz, **la Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, expresó a las y los integrantes de la misma, que estaban a su consideración la minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto, al no existir observaciones, solicitó a la Secretaria Técnica sometiera aprobación el proyecto de la minuta de referencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Atendiendo a la indicación, **la Secretaria Técnica de la Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano,** sometió a la aprobación de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, la minuta que dio cuenta, por lo que después de formular la consulta respectiva, señaló que el contenido de la misma se aprobó por **unanimidad de votos.** - - - - - - - - - - - - -

Acto continuo, **la Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, solicitó a la Secretaria Técnica, dar cuenta a las y los integrantes de la Comisión, el siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la voz, **la Secretaria Técnica de la Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano,** expresó: “…El **segundo punto** del orden del día corresponde al informe 047/CIGIyND/SO/25-11-2024, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, relativo a la correspondencia recibida en el periodo comprendido del 24 de octubre al 21 de noviembre de 2024, el 24 de octubre de 2024, vía correo electrónico institucional, se recibió el oficio número INE-UT/19104/2024, suscrito por el Lic. Hugo Patlán Matehuala, encargado de despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante el cual en seguimiento a las acciones establecidas en el Protocolo para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) del INE, solicitó a los 32 Organismos Públicos Locales (OPL) de cada entidad federativa, la colaboración en la difusión de dos cuestionarios de valoración de riesgo de VPMRG, con los partidos políticos para que estos a su vez los hicieran llegar a las mujeres que hayan sido precandidatas y/o candidatas a un cargo de elección popular y mujeres que estén en el ejercicio de un cargo de elección popular y/o un puesto político o hayan ejercido alguno de estos. Tamizaje de valoración de riesgo de violencia política contra las mujeres en razón de género, dirigido a mujeres que ejercen algún cargo político. <https://es.surveymonkey.com/r/ZWW2ZB8>. Tamizaje de valoración de riesgo de violencia política contra las mujeres en razón de género, dirigido a mujeres precandidatas o candidatas para algún cargo de elección popular. <https://es.surveymonkey.com/r/XRGY9M5>. En cumplimiento, mediante oficio número 1625/2024, suscrito por la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, se informó las acciones realizadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), en la divulgación de los cuestionarios de valoración de riesgo de VPMR, desarrollados por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del INE, en colaboración con la Facultad de Psicología de la UNAM, con la finalidad de medir el nivel de riesgo en el que se pueden encontrar las mujeres que presentan una queja y/o denuncia por VPMRG. Mediante oficio número 1617/2024, se solicitó la colaboración a las Dirigencias y Representaciones de los Partidos Políticos con registro Nacional y Local acreditados ante el IEPC Guerrero, a fin de compartir los cuestionarios a las mujeres que hayan sido precandidatas y/o candidatas a un cargo de elección popular y mujeres en el ejercicio de un cargo de elección popular derivado del pasado Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. A través del correo electrónico red.candidatas.electas@iepcgro.mx y el número de WhatsApp exclusivo de las Redes de Candidatas y Mujeres Electas, se compartió los cuestionarios de valoración de riesgo de VPMRG, a las Mujeres Candidatas y Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024. Se difundió en las redes sociales institucionales del IEPC Guerrero, dos infografías del Tamizaje de valoración de riesgo de violencia política contra las mujeres en razón de género, dirigido a mujeres precandidatas o candidatas a algún cargo de elección popular y las mujeres que ejercen un cargo político. El 4 de noviembre de 2024, se recibió a través del correo electrónico de oficialía de partes del IEPC Guerrero, el oficio número INE/UTIGyND/810/2024, suscrito por la Arquitecta Flor Dessiré León Hernández, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante el cual en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres que se conmemora el 25 de noviembre, invitó a sumarse a la estrategia de iluminación en color naranja de los Organismos Públicos Locales, a fin de fortalecer los procesos de reflexión para emprender acciones que permitan enfrentar todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres, así como hacer conciencia pública de las complejidades que la violencia trae a la vida de las mujeres y al ejercicio de sus derechos. Con la finalidad de sumarnos a la estrategia de iluminación en color naranja, se realizó la colocación de papel celofán en color naranja a las lámparas que iluminan el exterior del edificio del IEPC Guerrero, dando cumplimiento en tiempo y forma a la iluminación de este Instituto Electoral en color naranja, esta acción dio inicio el 11 de noviembre a las 18:00 horas y concluye el 10 de diciembre de 2024 en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, asimismo, la Unidad Técnica de Comunicación Social, realizó la toma de fotografías del personal de este Instituto Electoral portando vestimenta en color naranja. Al respecto, mediante oficio número 1688/2024 de fecha 15 de noviembre del año en curso, suscrito por la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, se remitió a la Arquitecta Flor Dessiré León Hernández, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, el material fotográfico de las acciones realizadas por el IEPC Guerrero, con estos insumos, la Coordinación Nacional de Comunicación Social del INE realizará la edición de un video de las Juntas Locales Ejecutivas del INE y los Organismos Púbicos Locales que se publicara en las redes sociales institucionales el 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, con la finalidad de hacer un llamado internacional para poner fin a las violencias contra las mujeres y las niñas, y de esta forma reforzar cada una de las acciones que se realizan en conjunto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, **la Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, manifestó en este informe que se da cuenta en el mismo se están generando acciones, no solamente por parte del instituto sino en coordinación con otras instituciones y en este caso con el Instituto Nacional Electoral, para precisamente lo que yo comentaba al inicio de esta sesión, para hacer visibles las acciones que estamos realizando las instituciones para visibilizar y por supuesto erradicar la violencia contra las mujeres en general, nuestro propósito en este caso específico es el tema de violencia política y nos hemos sumado, yo agradezco mucho al área técnica, al equipo, la Maestra Ma. Concepción Rodríguez Serrano, Maestra Carolina Gálvez Zeferino y el equipo que participó por parte del instituto para hacer esta colocación ya llevamos un par de años colocando el papel celofán en las lámparas y afortunadamente nos funciona bastante bien porque se logra el propósito en algún momento nos cuestionaron que salía muy caro comprar tanto foco para cada lámpara y aquí hay que aclarar que es papel celofán que se pega en la parte exterior de la lámpara, no representa un gasto que no pueda asumir el Instituto y esa creatividad yo la reconozco y la agradezco porque ya está es la segunda o tercera ocasión que realizamos esta acción específica y que da una tonalidad muy adecuada para todo el edificio del instituto el cual también hay que decirlo no está prendida la luz toda la noche hay un horario específico en el que todavía hay gente que transita por esta esta vía en la que nos encontramos ubicadas geográficamente, mi reconocimiento y agradecimiento maestra Ma. Concepción Rodríguez Serrano, haga extensivo por favor a los compañeros y a las compañeras, creo que fueron compañeros de la dirección de administración, Entonces agradecerles por supuesto comunicación social que realiza un trabajo muy profesional en la toma de fotografías en la coordinación también con la Unidad Técnica de Igualdad de Género para que podamos estar en condiciones de participar en esta acción nacional y entregar también algunos materiales que serán el día de hoy circulados con motivo del 25 de noviembre. Está a su consideración el informe presentado, por si hubiera algún comentario. Al no haber participaciones al respecto, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Atenta a la indicación, **la Secretaria Técnica de la Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano,** informa que, el **tercer punto** del orden del día corresponde al Informe 048/CIGIyND/SO/25-11-2024, relativo al **Curso-Taller “Claves para facilitación de eventos de capacitación”,** realizado el 28 de octubre de 2024, impartido por la Licda. Olimpia Jaimes López, Representante Legal de Mujeres Guerrerenses por la Democracia, A.C., con el objetivo de aportar al personal del IEPC Guerrero nociones básicas para facilitar eventos de capacitación, así como claves teóricas, metodológicas, y técnicas para la facilitación de cursos, talleres, programas de capacitación y conferencias, para lograr sus objetivos.

El curso-taller se desarrolló conforme a los temas:

1. Práctica de autocuidado (respiración consciente);

2. Fases y etapas del proceso de capacitación;

3. Algunos métodos de capacitación;

4. Definición, modalidades y tipos de eventos de capacitación/actualización/formación;

5. Diseño y muestras de cartas descriptivas;

6. Practicando para facilitar talleres a través de juego de roles;

7. Diseño y presentación de informes de talleres.

Además, se abordó, la importancia de los enfoques que estos deben tener, entre ellos la perspectiva de género, interculturalidad, sexo-género, edad, y la utilización del lenguaje incluyente en cada una de ellas, (como un mandato democrático).

En el curso-taller estuvieron presentes la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero; la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación; la Dra. Betsabé Francisca López López y la Mtra. Alejandra Sandoval Catalán, Consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, las Consejeras Electorales del IEPC Guerrero, Mtra. Azucena Cayetano Solano y Licda. Dora Luz Morales Leyva; así como el Consejero Electoral Mtro. Amadeo Guerrero Onofre. Asimismo, participaron Asesorías de Consejerías Electorales del IEPC Guerrero, Licda. Carmen Otero Rosales, Mtra. Sheila Contreras Alcaraz, Mtra. Ingrid Yelitza Ruiz Rangel, Mtra. Itzel Anahí Valle Rosales, Mtro. Marco Antonio Montero Catalán, Mtro. David Hernández Velázquez y el Dr. Omar Said Tapia Cruz, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Alberto Granda Villalba; el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales, Mtro. Zenaido Ortiz Añorve; la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Mtra. Patricia Urbina Correa; Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtro. Martín Pérez González; el Coordinador de Participación Ciudadana, Mtro. Jaime Flores Pérez; la encargada de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Mtra. Ma. Concepción Rodríguez Serrano; la Coordinadora de Sistemas Normativos Pluriculturales, Mtra. Kirios Shadday Jiménez Esparza; y personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, **la Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, en relación con el informe, es importante comentar la necesidad que se tiene de continuar en el desarrollo de habilidades y la obtención de herramientas precisamente para cumplir con una parte de nuestro trabajo es la difusión de derechos políticos, sin duda requiere una metodología y esta metodología en este informe se da cuenta de ello porque nos acompañó en este curso taller, claves para la facilitación de eventos de capacitación, la maestra Olimpia Jaime López, quien tiene una amplia experiencia precisamente, esta actividad que es impartir talleres, diseñar talleres con perspectiva de género, por su puesto y agradezco mucho la presencia de las consejeras integrantes del IEPC Guerrero, porque finalmente estamos en la presidencia de las distintas comisiones que integramos del Consejo general es importante que identifiquemos al momento de estar revisando las actividades de las áreas que se cumpla con cierta metodología y sobre todo que la información sea entregada a la ciudadanía de una forma muy ágil y muy familiar, muy amena y para ello nos hemos hecho acompañar de la licenciada Olimpia Jaimes a quien yo agradezco siempre su amplia disposición y por supuesto a la unidad de género que le toca coordinar todos estos esfuerzos a la Mtra. Ma. Concepción Rodríguez Serrano, a la Mtra. Carolina Gálvez Zeferino y todavía estaba la Licenciada Ma. Del Carmen Flores Pérez entiendo que todavía estaba en aquel momento entonces muchas gracias por todo el trabajo, y seguiremos seguramente en esta ruta de seguir con el fortalecimiento de habilidades y el desarrollo de herramientas para la impartición de talleres y bueno ya hay resultados de ello, en el siguiente informe vamos a tener datos con respecto de cómo se ha ido materializando este taller. Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral Betsabé Francisca López López.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto continuo, **la Consejera integrante de la Comisión, Betsabé Francisca López López,** sumarme al reconocimiento por el trabajo realizado por la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación y por supuesto de la presidencia de esta comisión la iniciativa para poder llevar a cabo esta capacitación que sin duda alguna a las personas que están a cargo de las direcciones de las jefaturas y las coordinaciones y por supuesto de las consejerías nos va a servir mucho para contar con esa metodología y desarrollar algunas competencias que tienen que ver justo con las reglas y con las directrices que hay que seguir al momento de dar capacitación fueron muy enfáticos en que tenemos que utilizar herramientas como un lenguaje claro, un lenguaje sencillo, crear un ambiente de confianza adaptarnos al entorno en el que estaremos capacitando y e infinidades de materiales y de herramientas que nos brindaron muchísimas gracias por esta capacitación sería cuánto. - - - -

Seguidamente, **la Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, Gracias Consejera Betsabé Francisca López López, Gracias consejera sí estos fueron elementos muy importantes que ya estamos incorporando en algunos casos todavía nos falta un poquito, pero bueno me parece que ahí vamos. Al no haber más participaciones, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - -

Atenta a la indicación, **la Secretaria Técnica de la Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano,** informa que, el **cuarto punto** del orden del día corresponde al Informe 049/CIGIyND/SO/25-11-2024, relativo al Taller Regional “Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Electas en el ámbito Local” dirigido a las Mujeres Electas de los Municipios de la Región Norte y Tierra Caliente, este taller se realizó en el marco del Programa Operativo de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas del Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, el cual plantea un conjunto de líneas estratégicas y actividades, entre las que se encuentra la línea estratégica denominada: Promoción, que tiene como objetivo promover actividades que generen prácticas preventivas de la violencia política, con el fin de que las mujeres electas puedan ejercer sus derechos políticos-electorales. En este sentido, el 7 de noviembre de 2024, en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero; se realizó el Taller Regional “Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Electas en el ámbito Local”, dirigido a las Mujeres Electas del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 de los Municipios de la Región Norte y Tierra Caliente, con el objetivo de brindar conceptos clave para fortalecer el conocimiento de las mujeres electas y estos sean de utilidad para el desempeño de sus funciones en el ejercicio del cargo público. El taller fue impartido por la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero, quien abordó los siguientes temas:

• Elementos clave sobre los Derechos Humanos de las Mujeres;

• Los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres;

• La Paridad de Género;

• La Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género;

• La Construcción de Redes de Mujeres.

De igual forma, presentó datos estadísticos sobre la integración de las Diputaciones Locales y Ayuntamientos derivado del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. Durante el desarrollo del Taller se realizaron diversas dinámicas e interacciones con las mujeres participantes, las cuales buscan fortalecer su conocimiento para el desempeño de sus funciones en el ámbito local. En este taller participaron la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, la Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Dra. Betsabé F. López López, así como la asistencia de 34 Mujeres Electas (Síndicas Procuradoras y Regidoras) de los Municipios de Apaxtla de Castrejón, Atenango del Río, Buenavista de Cuéllar, Copalillo, Cocula, Huitzuco de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Pedro Ascencio de Alquisiras, Teloloapan y las Directoras de Atención de la Mujer de los Municipios de Apaxtla de Castrejón, Buenavista de Cuéllar, Copalillo, Huitzuco de los Figueroa, Iguala de la Independencia y Teloloapan, Guerrero. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, **la Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**. Bueno yo decía hace unos minutos que ya íbamos a ver un poco los resultados del taller que fue impartido por la licenciada Olimpia Jaimes López, este es una primera acción posterior a ese taller que recibimos por parte de la licenciada Olimpia Jaimes López, sin duda estamos en esta etapa en la que compartimos cuatro temas que es bastante, entonces estamos ajustando la presentación conforme vamos asistiendo a cada región las problemáticas de cada región son diferentes no tenemos un mismo contexto y en ese sentido, la primera capacitación fue entregada a las mujeres electas de la región tierra caliente y norte, tuvimos una buena cantidad de mujeres electas que hay que decirlo bueno tenemos más de 400 mujeres electas registradas en la red, pero por diversas situaciones no pueden acompañarnos en la totalidad, más de 30 se dieron cita en esta ciudad de Iguala y bueno la incidencia seguramente podrá irse incrementando conforme vayamos programando más talleres nos han pedido más talleres presenciales es un tanto complejo en algún momento por cuestiones de agenda por cuestiones presupuestales también programar tantos como ellas no los han pedido vamos a continuar también con la capacitación en línea sin duda tenemos como propósito incrementar las capacitaciones presenciales yo agradezco mucho al equipo de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, de comunicación social, a los equipos de las consejerías de que integramos esta comisión a mi equipo por supuesto la maestra Sheila, que desarrollan un trabajo importante para entregar herramientas a las mujeres electas no solamente para el ejercicio de sus derechos políticos y electorales sino también para la responsabilidad que se tiene en este momento en el ejercicio del cargo, tan es así que iniciamos con la capacitación sobre Derechos Humanos y Derechos Políticos y Electorales, Paridad, Violencia Política y Construcción de Redes, son cuatro temas muy interesantes para que ellas adquieran herramientas que les sean de utilidad en el espacio de toma de decisiones en el ejercicio del cargo identifiquen que como autoridades también son responsables de la garantía de derechos humanos con la ciudadanía y con las mujeres por supuesto. Está a su consideración el informe presentado, por si hubiera algún comentario. Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral Betsabé Francisca López López.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto continuo, **la Consejera integrante de la Comisión, Betsabé Francisca López López,** agradecer y reconocer esta iniciativa de talleres yo recuerdo tuve la oportunidad de estar en la dirección ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y recuerdo aquellas cuando se iniciaron estas actividades fueron recientes y no mal recuerdo en 2019 en aquel entonces se buscaba a personas que tuviesen el perfil que conocieran del tema para poder acompañarnos y dar estos cursos o estas capacitaciones, hoy creo que el Instituto se encuentra en un momento sólido en un momento cuenta con personas con conocimiento suficiente en el caso de usted del presidir esta comisión, conoce de este tema y bueno entonces impartir las capacitaciones desde nuestros propios recursos es para mí un gusto, pero además, he visto la evolución creo que los resultados son muy buenos las mujeres agradecen que la institución vaya a campo y estos espacios permiten que ellas puedan expresar lo que sienten lo que viven se da un ambiente de mucha confianza en estas capacitaciones, son como muy ciudadanas y al menos en esta que se dio en la Iguala de la Independencia, identifico seis municipios que asistieron, entonces, ellas iban muy comprometidas se fueron muy comprometidas de replicar, es importante mencionar que nos piden una segunda etapa de esta capacitación quieren continuar y yo pediría desde esta comisión que siguiéramos redoblando esfuerzos y transitando para que esto sea solo el inicio de este trabajo cercano con las mujeres y con la ciudadanía en general sería cuánto, gracias.

Seguidamente, **la Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**. Sí, con mucho gusto vamos a atender esto que usted nos recuerda, muchas gracias, efectivamente nos han pedido una segunda parte, no nos da tiempo realmente en las dos horas y media que estamos ahí de manera presencial abarcar todas las temáticas en realidad es como un inicio en un proceso de sensibilización, sin duda avanzaremos a esto que usted nos solicita y tomamos nota Maestra Ma. Concepción Rodríguez Serrano, es importante que vayamos programando las fechas para el siguiente año, estamos cerrando muy fuerte porque estamos haciendo cinco regionales. Al no haber más participaciones, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Atenta a la indicación, **la Secretaria Técnica de la Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano,** informa que, el **quinto punto** del orden del día corresponde al Informe 050/CIGIyND/SO/25-11-2024, relativo al Taller Regional “Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Electas en el ámbito Local” dirigido a las Mujeres Electas de los Municipios de la Región Centro, realizado el 14 de noviembre de 2024, el cual se realizó en el marco del Programa Operativo de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas del Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, el cual plantea un conjunto de líneas estratégicas y actividades, entre las que se encuentra la línea estratégica denominada: Promoción, que tiene como objetivo promover actividades que generen prácticas preventivas de la violencia política, con el fin de que las mujeres electas puedan ejercer sus derechos políticos-electorales. En este sentido, el 7 de noviembre de 2024, en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero; se realizó el Taller Regional “Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Electas en el ámbito Local”, dirigido a las Mujeres Electas del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 de los Municipios de la Región Norte y Tierra Caliente, con el objetivo de brindar conceptos clave para fortalecer el conocimiento de las mujeres electas y estos sean de utilidad para el desempeño de sus funciones en el ejercicio del cargo público.

El taller fue impartido por la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero, quien abordó los siguientes temas:

• Elementos clave sobre los Derechos Humanos de las Mujeres;

• Los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres;

• La Paridad de Género;

• La Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género;

• La Construcción de Redes de Mujeres.

De igual forma, presentó datos estadísticos sobre la integración de las Diputaciones Locales y Ayuntamientos derivado del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. Durante el desarrollo del Taller se realizaron diversas dinámicas e interacciones con las mujeres participantes, las cuales buscan fortalecer su conocimiento para el desempeño de sus funciones en el ámbito local. En este taller participaron la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Dra. Betsabé F. López López y Mtra. Alejandra Sandoval Catalán, la Consejera Electoral, Licda. Dora Luz Morales Leyva y el Consejero Electoral, Mtro. Amadeo Guerrero Onofre, así como Síndicas Procuradoras y Regidoras de los Municipios de Chilpancingo de los Bravo, Juan R. Escudero, Leonardo Bravo, Mochitlán, Mártir de Cuilapan, y Zitlala. De igual manera asistió la C. Nayeli Adame Marino, Directora de la Instancia Municipal de la Mujer de Leonardo Bravo, la C. Osiris Estrada Bernal, en representación del Instituto Municipal de Igualdad de Género, y la C. Brenda Raquel Pablo en representación del Partido del Trabajo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto continuo, **la** **Representante de Morena, Rosío Calleja Niño**, Consejera acaba de hacer comentarios sobre algunos acompañamientos que han solicitado las mujeres electas en estos cursos a mí me gustaría saber este si es posible por ejemplo, qué tipo de acompañamiento requieren sobre todo Doctora Dulce Merary Villalobos Tlatempa, para poder buscar yo creo que desde el consejo general o desde la comisión que usted preside, pues involucrar a demás instancias seguramente tienen que ver con el ejercicio del cargo y se pudiera tal vez hacer el intento por lo menos la propuesta con esas áreas o dependencias, instituciones que tengan que ver con los temas de seguimiento a efecto de que se puedan dotar a estas mujeres de lo que requiere para los conocimientos o bien el acompañamiento para el ejercicio del cargo para el que fueron electas, creo que valdría la pena hacer ese ejercicio porque entiendo ustedes que están presentes en los cursos tienen la información concreta de lo que están requiriendo en cada uno de ellos y valdría la pena yo creo que hacer ese ejercicio de propuesta para las demás instancias no dejarlo ahí porque entiendo el Instituto electoral tiene un área de acción que no es completa porque es más que nada para el tema del conocimiento político electoral creo que sí se pueden generar las colaboraciones con las diversas dependencias para poder complementar la información que ustedes en un primer momento están tratando de apoyar a las mujeres electas, gracias.- - - - - - - - - - - - - - - - .- - - - - - - - - - - - - - - - .- - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, **la Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**. Gracias, pues de entrada nada más comentar que lo que nos han solicitado sobre todo es que ellas carecen de conocimientos jurídicos, no es propiamente como en una acción concreta, por ejemplo, es que no sé cómo hacerle con lo del agua o si participan en alguna comisión no, sino básicamente que a veces desconocen que no tienen este alcance de conocimiento de la normativa y en eso es en lo que les hemos ofrecido el apoyo; sin embargo, en una capacitación anterior la virtual que tuvimos con la Doctora Mayra hace dos meses me parece que fue en septiembre, tuvieron dudas con respecto a cómo instalará el sistema para la prevención atención sanción y reivindicación de la violencia entonces, en eso sí efectivamente no tenemos competencia, aunque el Instituto participa en las sesiones ordinarias del Sistema Estatal no tenemos competencia entonces, ahí sí le hemos comentado a la presidenta que pudiéramos quizá establecer una comunicación institucional con la Doctora Anacleta López Vega, que es la encargada de Despacho de la Secretaría General del Gobierno del Estado de Guerrero, quien preside el Sistema Estatal, para identificar si es posible que desde el propio instituto realicemos algún tipo de capacitación para las mujeres electas interesadas en que en sus municipios se instale el sistema o en todo caso únicamente hacer esta comunicación con la propia Doctora, el día de hoy entiendo que la presidenta va a la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal, pero sí con mucho gusto Mtra. Rocío estamos muy atentas a las solicitudes que las mujeres electas cuando se acerquen nos realicen y de ahí identificar precisamente si tenemos competencia o no y en qué casos pudiéramos generar esta comunicación con las instituciones competentes o responsables de las actividades en las que ellas están interesadas y no dejarlo únicamente como un comentario sino el acompañamiento específico no ha sido en actividades o responsabilidades de sus cargos sino más bien en el caso de que a veces nos comentan que les cuesta un poco de trabajo identificar la normativa que rige algunas de las actividades del propio Ayuntamiento o en algún otro tipo de situaciones por ejemplo, el acompañamiento a veces de que requieren que vayamos a capacitar sobre elecciones incluyentes para que también contemplemos a sus compañeros homólogos del Cabildo, en la sensibilización con el tema de violencia política, es básicamente eso el acompañamiento en sensibilizar a quienes integran el cabildo sobre qué acciones pudieran constituir violencia política o algún otro tipo de violencias y en eso pues estamos atendiendo, hemos dejado nuestra amplia disposición a que nos giren una invitación e incluso nosotras también de manera proactiva desde el propio instituto cada vez que hay no sé en esta ocasión si ya se realizó yo esperaría que sí, si no bueno seguramente se estará emitiendo pero cada que inicia una nueva administración de los ayuntamientos se les envía a los propios Ayuntamientos un oficio en el que el Instituto informa sobre las capacitaciones que tenemos, por ejemplo, elecciones incluyentes para las elecciones de comisarías, que son responsabilidad de los Ayuntamientos y que de acuerdo a la Ley sobre elección de comisarías, ahí acompañamos en la capacitación a los Ayuntamientos siempre y cuando nos los soliciten, como muy pocas veces nos lo solicitan por eso emitimos esos oficios que esto es responsabilidad de otra comisión de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, solo que yo estoy dando el contexto y también nos han solicitado que si a través de algún mecanismo de participación ciudadana a lo mejor se puede involucrar más la participación o la cercanía con la ciudadanía. Al no haber más participaciones al respecto, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del orden del día. - - - - - - - - - - - - -

En atención a la indicación, **la Secretaria Técnica de la Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano,** informa que, el **Sexto Punto** del orden del día corresponde a asuntos generales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, la **Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, manifestó “…Si alguien quisiera incorporar algún punto está a su consideración, al no haber más asuntos a tratar y al haberse agotado los puntos del orden del día, siendo las nueve horas con veinte minutos de día veinticinco de noviembre del dos mil veinticuatro, se da por concluida la presente sesión de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, recordándoles que para la próxima, se les convocará como siempre, en tiempo y forma…”, agradeciendo a todas y todos, su asistencia y firmando para constancia legal los que en ella intervinieron. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO,**

**INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DEL**

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN**

**CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa**

Consejera Presidenta de la Comisión

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Betsabé Francisca López López**  Consejera Electoral  Integrante de la Comisión | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Alejandra Sandoval Catalán**  Consejera Electoral  Integrante de la Comisión |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Rocío Morales Morales**  Representante del Partido Acción Nacional | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Manuel Alberto Saavedra Chávez**  Representante del Partido Revolucionario Institucional |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Beatriz Adriana Millán Morales** Representante del Partido del Trabajo | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Juan Manuel Maciel Moyorido**  Representante del Partido Verde Ecologista de México |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Cristina Morales Nicolás**  Representante del Partido Movimiento Ciudadano | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Rosio Calleja Niño**  Representante del Partido Morena |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Mijane Jiménez Salinas**  Representante del Pueblo Afromexicano | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Rossibel Bello Mateo**  Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**  Secretario Ejecutivo | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**  Secretario Ejecutivo |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Ma. Concepción Rodríguez Serrano**  Secretaria Técnica de la Comisión | |

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.